

Recibo de Nómina

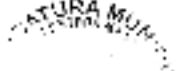
MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-860101-LP7

LUID:

196 : González Salszar Amalia R.F.C. ~~NI-ELIMINADO~~ A51 I.M.S.S. ~~NI-ELIMINADO~~  
 Departamento HORMIGUITA Días Trab: 13 Periodo #1 Quincenal 16/Feb/2022 -28/Feb/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	15.00 \$	2,128.46	32	Subs al Empleo acreditado	\$	-188.71
				35	Subs al Empleo (tree)	\$	-38.98
				41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	-122.04
				69	Ajuste al neto	\$	0.14
		Suma percepciones \$				Suma deducciones \$	
		2,128.46				-69.54	
						Neto a pagar \$	
						2,195.00	



Recibí de la empresa arriba mencionada, la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Firma del empleado

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."